Bases constitucionales de la Unión Europea

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Breve descripción

Esta asignatura aborda el reparto horizontal (i.e., entre las Instituciones de la propia UE) y vertical (i.e., entre la UE y los Estados miembros) del poder público en el sistema europeo de integración, incluidos los principios rectores de las relaciones entre el Derecho de la UE y los ordenamientos jurídicos nacionales (i..e., eficacia directa, interpretación conforme, primacía, equivalencia y efectividad, y responsabilidad por infracción del Derecho de la UE), así como los límites del ejercicio de ese poder frente al individuo (i.e., la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, analizada en el contexto de sus relaciones con los catálogos nacionales de derechos fundamentales y con el Convenio Europeo de Derechos Humanos).

Título asignatura

Bases constitucionales de la Unión Europea

Código asignatura

101026

Curso académico

2023-24

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Esta asignatura aborda el reparto horizontal (i.e., entre las Instituciones de la propia UE) y vertical (i.e., entre la UE y los Estados miembros) del poder público en el sistema europeo de integración, incluidos los principios rectores de las relaciones entre el Derecho de la UE y los ordenamientos jurídicos nacionales (i..e., eficacia directa, interpretación conforme, primacía, equivalencia y efectividad, y responsabilidad por infracción del Derecho de la UE), así como los límites del ejercicio de ese poder frente al individuo (i.e., la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, analizada en el contexto de sus relaciones con los catálogos nacionales de derechos fundamentales y con el Convenio Europeo de Derechos Humanos).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

G1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.
G3. Integrar principios estructurales del sistema democrático a fin de participar en la construcción de una sociedad más igualitaria y defensora de los derechos fundamentales.
G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.
G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; habilidad para la comunicación oral; capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.
CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

CE7. Comprender, exponer sistemáticamente los antecedentes y valorar críticamente sentencias de cortes constitucionales y de sistemas de integración supranacional en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias.
CE8. Relacionar distintos ordenamientos jurídicos de índole constitucional a partir de sus principios ordenadores y extraer las consecuencias que se derivan de esta interacción.
CE9. Comprender las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y de integración regional
CE10. Conocer el funcionamiento de los distintos sistemas de garantía política y jurídica en la preservación de la autonomía de las entidades estatales e infraestatales
CE11. Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MVI-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los factores históricos, sociales, económicos y políticos que impulsan procesos de integración supranacional a nuevos ámbitos o escenarios.

MVI-G3. Comprender la importancia de los mecanismos de integración supranacional en el aseguramiento de la paz y de las relaciones cooperativas entre Estados democráticos.

MVI-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MVI-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MVI-E1. Conocimiento de los principales rasgos caracterizadores de la Unión Europea como estructura de integración supranacional a medio camino entre la federación y las organizaciones internacionales.

MVI-E2. Conocimiento de los hitos principales del proceso de construcción y su incidencia en el momento actual.

MVI-E3. Capacidad de identificar las fuerzas motrices del proceso de integración de la Unión Europea y de valorar los distintos marcos teóricos propuestos para comprender el fenómeno.

MVI-E4. Comprensión de los efectos de la integración europea sobre el sistema de fuentes y del funcionamiento de los principios ordenadores que disciplinan la interacción entre ordenamientos.

MVI-E5. Conocimiento de los elementos fundamentales de la constitución sustantiva y estructural de la Unión y de los ámbitos competenciales a ella asignados.

MVI-E6. Valoración del papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea como motor de una integración lograda a través del Derecho.

MVI-E7. Capacidad de comprender, exponer sintéticamente los antecedentes y valorar críticamente las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias entre los Estados y la Unión.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La evaluación de las asignaturas obligatorias tiene dos elementos:
a) Examen escrito (80% de la calificación final)
b) Valoración de la participación en clase (20% de la calificación final)

La descripción del sistema de evaluación puede consultarse en las Normas de régimen académico 2023-24.

Calendario de exámenes

- Ver aquí Calendario de exámenes 2023-24.

PROFESORADO

Profesor responsable

Montesinos Padilla, Carmen

Doctora en Derecho
Profesora ayudante doctora.
Universidad Complutense de Madrid

Profesorado

Alonso García, Ricardo

Doctor en Derecho
Catedrático de Derecho Administrativo y de la Unión Europea
Universidad Complutense de Madrid

HORARIO

Horario

- Ver aquí Calendario académico 2023-24.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

E. COBREROS, Responsabilidad Patrimonial del Estado por Incumplimiento del derecho de la unión europea, Iustel, 2015.

M. KLAMERT, The Principle of Loyalty in EU Law, Oxford University Press, 2014.

M. POIARES MADURO y L. AZOULAI (eds), The Past and Future of EU Law: The Classics of EU Law Revisited on the 50th Anniversary of the Rome Treaty. Hart Publishing, 2010-

ROSAS, E. LEVITS, Y. BOT (eds.), The Court of Justice and the construction of Europe: analyses and perspectives on sixty years of case-law / La Cour de Justice et la construction de l'Europe : analyses et perspectives de soixanteans de jurisprudence / Court of Justice of the European Union, Asser Press / Springer-Verlag, 2013.